



27 DIC 2013

Córdoba,

CUDAP: EXP-UNC: 0049110/2013

**VISTO**

La Res. Dec. 1579/13 que resuelve autorizar el llamado a **Contratación Directa por Trámite Simplificado**, para la contratación del servicio de administración y guarda mensual de documentación para Área Central y para el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad y Conformar una Comisión Evaluadora;

**CONSIDERANDO**

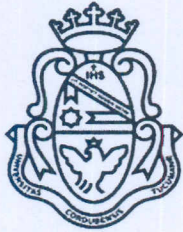
Que se tiene en cuenta lo informado a fs. 79 por la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento;  
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.:** Rectificar la Res. Dec. 1579/13 en su Artículo 2do **donde dice:** "Conformar una Comisión Evaluadora de tres integrantes, siendo ellos: la Sra. Aida Cañon, Directora Administrativa del Área Concursos, la Dra. Silvia Pesce, Directora Técnica de Laboratorio de CEQUIMAP y la Sra. Inés Elvira, Directora de Gestión de Alumnos del Área Enseñanza y sus Suplentes, la Sra. Edith Suárez, Secretaria Administrativa General de la Unidad Académica, la Prof. Dra. Silvia Kivatinitz, Directora del CEQUIMAP y la Prof. Inés Pastorino, Directora del Área Enseñanza, a fin de evaluar las propuestas de las firmas invitadas y emitir un Dictamen con carácter de sugerencia" **debe decir** "Conformar una Comisión Evaluadora de tres integrantes, siendo ellos: la Sra. Aida Cañon, Directora Administrativa del Área Concursos, la Dra. Silvia Pesce, Directora Técnica de Laboratorio de CEQUIMAP y la Sra. Inés Elvira, Directora de Gestión de Alumnos del Área Enseñanza y sus Suplentes, la Sra. Clelia Montenegro, Jefe de Dpto. Sueldos del Area de Recursos Humanos, Personal y Haberes, la Prof. Dra. Analía Llinares, Coordinadora del Area Agua y Efluentes del CEQUIMAP y la Sra. María Otilia Macario, del Área Enseñanza, a fin de evaluar las propuestas de las firmas invitadas y emitir un Dictamen con carácter de sugerencia".

**ARTICULO 2do.:** Designar una Comisión Receptora de tres integrantes, siendo ellos: la Sra. Edith Suárez, Secretaria Administrativa General de la Unidad Académica, la Prof. Dra. Silvia Kivatinitz, Directora de CEQUIMAP y la Prof. Inés Pastorino, Directora del Área Enseñanza.



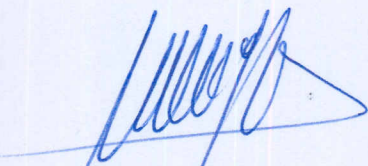


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina


//

**ARTICULO 3ro.:** Tómese nota, comuníquese a las respectivas comisiones y al Área Económico Financiera y archívese.  
mf/SB

**RESOLUCION Nro.:** 1795

  
DR. ALEJANDRO M. GRANADOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC